

56748

Informe del Auditor Independiente



A los Señores Accionistas y Junta General del Directorio de KORMAL S. A.

1. He auditado el Balance General de KORMAL S. A., al 31 de diciembre del 2002 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de KORMAL S. A., mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basados en mi examen; los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2001, fueron auditados por otro Auditor Independiente.
2. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Esas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados en las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para mi opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de KORMAL S. A., y los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2002, de conformidad con normas y principios contables establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Guayaquil, Abril 29 del 2005

CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente

Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. CPA No. 30.841

SC-RENAE-2-No. 404

KORMAL S. A.
BALANCE GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

NOTAS

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos	1	463,14
Cuentas y Documentos por Cobrar	2	224.838,96
Inventarios	3	70.963,62
Otros Activos	4	<u>5.443,27</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		301.708,99
PROPIEDAD MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO	5	1.069.250,40
TOTAL ACTIVOS		<u>1.370.959,39</u>

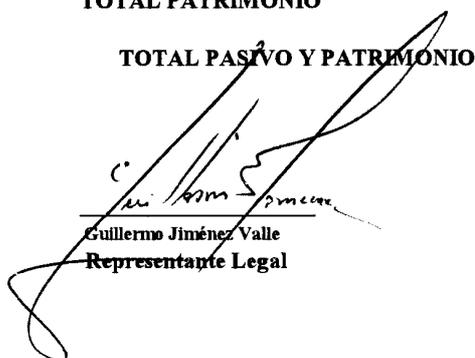
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

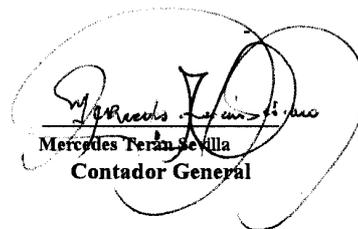
PASIVO CORRIENTE

Proveedores	6	36.277,78
Obligaciones Bancarias por Pagar	6	78.999,68
Otras Cuentas por Pagar	6	390.561,97
TOTAL PASIVO CORRIENTE		505.839,43
Pasivo a Largo Plazo (Accionistas)	6	123.009,07
TOTAL PASIVO		<u>628.848,50</u>

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social	4.640,00
Aporte para Futuro Aumento de Capital	250.964,55
Reserva Legal	31,04
Reservas de Capital	485.507,32
Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores	451,26
(Pérdida) , Utilidad del Ejercicio	516,72
TOTAL PATRIMONIO	<u>742.110,89</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1.370.959,39</u>


 Guillermo Jiménez Valle
 Representante Legal


 Mercedes Terán Sevilla
 Contador General

(Ver Notas a los estados financieros adjuntos)

KORMAL S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

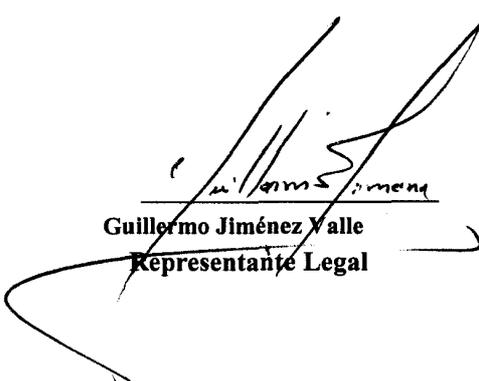
NOTAS

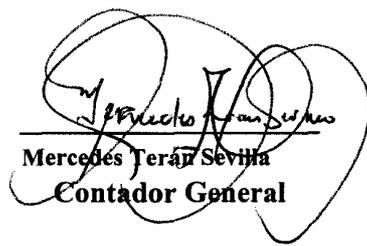
INGRESOS

Ventas Gravadas con tarifa 12%	461.749,15
Costo de Ventas:	(381.099,44)
TOTAL INGRESOS	<u><u>80.649,71</u></u>

EGRESOS

Gastos Administrativos	30.889,83
Gastos de Ventas	12.076,45
Gastos Financieros	36.651,31
Otros Egresos	<u>515,41</u>
TOTAL GASTOS	<u><u>80.133,00</u></u>
	<u><u>516,71</u></u>


Guillermo Jiménez Valle
Representante Legal

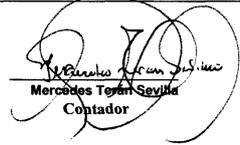

Mercedes Terán Sevilla
Contador General

KORMAL S. A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DEL ACCIONISTA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

<u>DESCRIPCION</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Capital en Trámite</u>	<u>Reservas Legal</u>	<u>Reservas Capital</u>	<u>Utilidades Retenidas</u>	<u>Util. (Pérdida) Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2001	4.640,00	242.964,55	8.000,00	18,20	485.507,32	451,26	-	741.581,33
Entrega para aumento de capital		8.000,00	(8.000,00)					-
Apropiación para reserva legal				12,84			(12,84)	-
(Pérdida), Utilidad Neta al 31 de diciembre del 2002							529,56	529,56
Saldo al 31 de diciembre del 2002	<u>4.640,00</u>	<u>250.964,55</u>	<u>-</u>	<u>31,04</u>	<u>485.507,32</u>	<u>451,26</u>	<u>516,72</u>	<u>742.110,89</u>


Guillermo Jiménez Valle
Representante Legal


Mercedes Teyán Sevilla
Contador

KORMAL S. A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002**

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN:

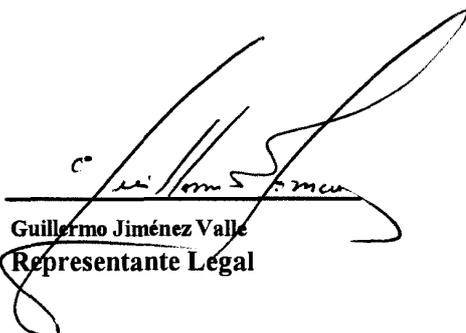
Utilidad Neta	516,72
Gastos Cancelados en Efectivo	(60.263,69)
Depreciación	93.899,09
(Aumento) o disminución de Cuentas por cobrar	(127.930,40)
Inventarios	(24.996,00)
(Aumento) o disminución de Cuentas por pagar	(82.751,53)
Otros Activos	(1.783,53)
Otras Cuentas por pagar	239.561,97
Pasivos Acumulados	
	<hr/>
	36.252,63

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE INVERSION:

Compras de activo fijo, netas de bajas y/o ventas	<hr/>
	(80.400,40)
Efectivo neto utilizado de las actividades de inversion	(80.400,40)

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO

Obligaciones Bancarias	38.664,05
Efectivo neto provisto de las actividades de financiamiento	38.664,05
Disminución neto de efectivo	<hr/>
	(5.483,72)
Efectivo al principio del periodo	<hr/>
	5.946,86
Efectivo al final del periodo	<hr/>
	463,14


Guillermo Jiménez Valle
Representante Legal


Mercedes Terán Sevilla
Contador

KORMAL S. A.
Políticas Contables Significativas

**Descripción
Negocio** del

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 19 de abril de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo de 1989. Su objeto principal está relacionado con las actividades de agricultura en todas sus fases especialmente instalaciones de plantaciones industriales, procesamiento de frutas, pudiendo para el cumplimiento de sus fines dedicarse a la exportación, compra, venta, distribución, consignación, comercialización de productos agrícolas y de toda clase de equipos y maquinarias agrícolas.

La compañía es propietaria de 106 hectáreas de terreno apto para la siembra de mango, ubicadas en el Km. 25 de la vía Sargentillo, cantón Daule, provincia del Guayas, de las cuales el 100% se encuentran en producción.

Operaciones

El 9 marzo del 2000, mediante la promulgación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, el Gobierno del Ecuador adoptó el esquema monetario de dolarización. Mediante esa Ley se prohibió la emisión de billetes en sucres, salvo el acuñamiento de moneda fraccionaria, y se dispuso el reemplazo de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de América a través de su canje en el Banco Central del Ecuador a la tasa de S/.25.000 unidades de sucres ecuatorianos por un dólar de los Estados Unidos de América.

Con la dolarización y la inversión en el nuevo oleoducto de crudos pesados la economía ecuatoriana se ha estabilizado, logrando en el 2001 un importante crecimiento del producto interno bruto y reducción de la inflación; sin embargo, en el corto plazo, tal estabilidad continúa dependiendo del precio del petróleo y del apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional y otros organismos multilaterales de crédito a fin de lograr estabilidad fiscal y consolidar la economía bajo el esquema monetario adoptado.

Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación de la Administración; a la fecha de los estados financieros, del impacto de la situación económica ecuatoriana sobre la posición financiera de la Compañía de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad y normas practicas establecidas por la Superintendencia de compañías del Ecuador.

**Bases de
presentación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de estados financieros, estado de flujos de efectivo, contabilización de inventarios, propiedad, plata y equipos, costo de financiamiento, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha de balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas y permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

KORMAL S. A.
Políticas Contables Significativas

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

- ✓ Las inversiones en acciones en compañías afiliadas se llevan al menor del costo y el valor patrimonial proporcional. Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren la consolidación de los estados financieros cuando se posean más del 50% del capital accionario con derecho a voto, y el registro por el método de participación patrimonial cuando se posee del 20% al 50% del capital accionario con derecho a voto.
- ✓ El método actuarial utilizado para la provisión del beneficio de jubilación patronal e indemnización por desahucio no contempla la atribución de tales beneficios al período del servicio del empleado.
- ✓ No se reconoce participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta diferidos por las diferencias entre los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios.
- ✓ Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos diferentes a los inventarios sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda su valor recuperable. El valor recuperable corresponde al valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir; y tratándose de activos fijos al más alto entre tal estimación y el precio estimado de venta.

Actualmente se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad, las que se refieren a algunos de los asuntos antes indicados y que se espera tengan vigencia para los años que terminen a partir del 31 de diciembre del 2003.

**Cambio en la
Moneda de Reporte**

Mediante Resolución SB-SC-SRI-01, emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías, y Servicio de Rentas Internas, el 13 de abril del 2000, se emite la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para efecto de aplicación del esquema de dolarización", mediante la cual las sociedades obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de Estados Unidos de Norte América.

**Estimación para
cuentas de Cobro
Dudoso**

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultado y se disminuye por los castigos de cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

Inventario

Los inventarios están registrados a una base que se aproxima al costo de adquisición en dólares de los estados Unidos de Norteamérica, el que no excede al valor de mercado. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por las importaciones que se registran al costo específico.

KORMAL S. A.
Políticas Contables Significativas

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipos están registrados a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares, excepto terrenos adquiridos con anterioridad a 1991, que de conformidad con la Norma Ecuatoriana (NEC) 17 fueron ajustados parcialmente por el índice especial de corrección de brecha. La propiedad, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil establecidas en las disposiciones tributarias.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo al método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles , Enseres y Equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	33%

Reconocimiento de Ingresos

En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbre significativas relativas a la derivación de la consideración de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Usos de Estimaciones Contables

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad o políticas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afecten los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los Estados Financieros.

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2002</u>
Efectivo	
Caja	173.66
Bancos:	
Banco del Pacífico	17.39
Banco de Guayaquil	272.09
	<hr/>
	463.14
	<hr/>

KORMAL S. A.
Políticas Contables Significativas

2. **Documentos y cuentas por cobrar** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002
Cientes	7,005.88
Cientes del exterior	178,510.85
Anticipos entregados	657.80
Empleados	1,097.89
Accionistas	5,000.00
Fisco: Imptos. Retenidos, Crédito Tributario	16,267.94
Otras	18,333.80
<hr/>	
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	(2,035.20)
<hr/>	
Total cuentas por cobrar	224,838.96

3. **Inventarios** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002
Productos para fumigación	21,063.85
Suministros y materiales	18,368.74
Productos en proceso	31,531.03
<hr/>	
Menos provisión acumulada para obsolescencia de inventarios	0.00
<hr/>	
Total Inventarios	70,963.62

4. **Otros Activos** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002
Gastos Diferidos	
Otros	2,944.49
Gastos pagados por Anticipado	
Seguros pagados por anticipado	2,498.78
<hr/>	
	5,443.27

KORMAL S. A.
Políticas Contables Significativas

5. Activo Fijo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Cuentas</u>	<u>Costo</u> <u>Reexpresado</u> <u>31/12/2001</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Depreciación</u> <u>Acumulada</u> <u>31/12/2002</u>	<u>Costo</u> <u>Neto</u> <u>31/12/2002</u>
Terrenos	62.079,23			62.079,23
Plantaciones	985.674,57	141.977,24	(575.952,14)	551.699,67
Inmuebles	166.575,92		(107.580,29)	58.995,63
Maquinaria	34.472,36	97.611,11	(24.873,67)	107.209,80
Muebles y enseres	5.487,48		(3.264,68)	2.222,80
Equipo fijo	335.968,50		(233.370,44)	102.598,06
Movibles	43.212,54		(24.218,08)	18.994,46
Construcciones en proceso	165.450,75			165.450,75
TOTAL ACTIVO FIJO	1.798.921,35	239.588,35	-969.259,30	1.069.250,40

El cargo a gasto por depreciación de propiedad, maquinarias y equipos fue de US\$ 93,899.09.

6. Cuentas y Documentos por Pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre31,</u>	<u>2002</u>
<u>SOBREGIROS BANCARIOS</u>	
Bolivariano	78.999,68
<u>CUENTAS POR PAGAR-PROVEEDORES</u>	
Proveedores Locales	36.277,78
<u>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</u>	
Beneficios sociales - less	3.705,31
Fisco: Iva y retenciones	739,22
Relacionadas	357.404,42
Varios	28.713,02
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	505.839,43

KORMAL S. A.
Políticas Contables Significativas

Detalle de Obligaciones Financieras, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2002</u>
<i>Banco del Pacifico</i>	<u>123,009.07</u>
TOTAL GASTOS ACUMULADO POR PAGAR	<u>123,009.07</u>

Deuda reestructurada a 10 años, incluye 4 años de gracia. Hasta el año 2006 solo se pagarán intereses. A partir del año 2007 se amortizará el capital hasta el 2012.

7. Obligaciones con los trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

8. Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2002</u>
<i>Utilidad (pérdida) según libros antes de participación empleados e impuesto a la renta</i>	<u>516.71</u>
(Menos):	
<i>15% participación empleados (Art.36, no. 1, LRT)</i>	77.51
<i>Otros ingresos excentos no grabados (Art.371 LRT)</i>	0.00
Mas:	
<i>Gastos No Deducibles (Art.36, no. 3, LRT)</i>	0.00
<i>15% sobre las Utilidades de ingresos excentos (Ar.36, no.5)</i>	0.00
<i>Base imponible</i>	<u>439.20</u>
<i>25% de Impuesto a la Renta</i>	109.80
(Menos):	
<i>Anticipos de Impuesto a la Renta Pagados</i>	0.00
<i>Retenciones en la Fuente</i>	31.89
<i>Saldo de Impuesto a la Renta a Pagar</i>	<u>73.91</u>

KORMAL S. A.
Políticas Contables Significativas

9. Patrimonio de los Accionistas

Un resumen de esta, cuenta es como sigue:

El Capital Social de la compañía está constituido por 116.000 acciones a un valor de US\$0.04 de dólar cada acción.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa

Corresponde a la apropiación del 10% de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en acta de accionistas.

Reserva de Capital

Se registra como contrapartida de los ajustes a valor de mercado de propiedad, planta y equipo, según Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha agosto 10 del 2000 emitida por la Superintendencia de Compañías.

El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, tampoco cancelar la parte insoluble del capital suscrito; pudiendo ser objeto de compensación con los cargos diferidos provenientes de la activación del diferencial cambiario resultante de la corrección monetaria de los activos y pasivos de las empresas en el ejercicio 1999, de capitalización, compensación de pérdidas o el saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria o devolución en caso de liquidación de la Compañía.